Comunicado 670

Comisiones unidas e IECM analizan mejoras al marco normativo electoral

- *Garantizar derecho al voto a personas en prisión preventiva y asegurar la transparencia y rendición de cuentas en el presupuesto participativo, las principales demandas*

24.04.23. Las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales desahogaron la primera mesa de análisis y discusión con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con miras a reformar la ley en la materia a fin de dar respuesta a los pendientes legislativos.

En este sentido, se invitó a los partidos políticos, asociaciones y fracciones parlamentarias a hacer llegar a las presidencias de las comisiones las agendas legislativas en la materia, para ponerlas a discusión en la próxima reunión.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales se refirió a los temas que, a su consideración, deben ser abordados: revisar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a fin de tomar en cuenta las exigencias y preocupación de la ciudadanía; los relativos a la elección de diputadas y diputados, así como analizar la posibilidad de prohibir las dádivas para promoción del voto.

De la misma manera, mencionó la necesidad de permitir ejercer el derecho a votar de las personas en prisión preventiva; establecer acciones afirmativas para la postulación de candidaturas en favor de grupos de atención prioritaria; adecuar la ley para reconocer a las personas jóvenes; establecer diez concejalías por alcaldía; revisar la fórmula de diputación por representación proporcional; regular los informes laborales de las personas servidoras públicas; prohibir las campañas negras, así como prever las modificaciones que deberá sufrir el IECM derivadas de las reformas federales.

Al hacer uso de la voz, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, destacó la importancia de seguir generando instrumentos y mecanismos que beneficien a la ciudadanía y que estas mesas de trabajo permitan la libre democracia.

Durante su intervención detalló el sentir de la ciudadanía que se pudo escuchar en los 16 foros que se realizaron en las alcaldías, donde la falta de comunicación, de

transparencia y rendición de cuentas por parte de las demarcaciones electorales fue la constante; asimismo, dijo que un área de oportunidad es sensibilizar a la población en cuanto a las herramientas que, si bien están plasmadas en la ley, no saben cómo utilizarlas para ejercer su derecho a la rendición de cuentas.

Al hacer el uso de la palabra, el diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) resaltó la importancia de realizar este tipo de reuniones para establecer qué reformas se necesitan realizar; sin embargo, recordó que el Poder Legislativo local sólo tiene hasta el mes de mayo para hacer cualquier cambio constitucional en materia electoral.

En este sentido, el congresista propuso comenzar a trabajar en un documento base para "una gran reforma electoral" a fin de ir consensuando los temas en que se tenga coincidencia y encorchetar los rubros que van a generar discusión. Señaló que a los legisladores les corresponde una "labor histórica" como brindar un marco jurídico "ad hoc" que permita elecciones limpias, transparentes y decisiones autónomas. "Debemos poner las reglas tan claras" para un proceso electoral que se vislumbra complicado y que puede ser violento, apuntó.

En su momento, la legisladora Maxta Iraís González Carrillo (PRI) se congratuló de la realización del encuentro porque los pendientes son demasiados y previó que no se podrán abordar en la presente legislatura, sin embargo "se pueden quedar como un antecedente para ser subsanados en la siguiente".

En tanto, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán abordó temas de relevancia en los que el instituto prevé sumar esfuerzos en beneficio de la ciudadanía, en primera instancia señaló la posibilidad de garantizar el voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva, que abonará a resguardar y concretar los derechos de este sector de la capital.

También manifestó que el sistema electrónico del voto funge como una herramienta para que las y los capitalinos que no tenga la posibilidad de asistir de manera presencial a las urnas o que residan en el extranjero, tenga la oportunidad de participar en la votación; ante esta perspectiva, informó que, resulta necesario generar una aplicación que facilite su uso, a fin de no entorpecer el derecho al voto de la ciudadanía.

En adición, propuso reformar la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México, ya que, por sus usos y costumbres, gran parte de este sector han solicitado apoyo o acompañamiento para hacer valer su voto, sin embargo, la ley resulta ambigua al restringir la intervención de las autoridades.

En su participación, el representante de MORENA ante el IECM, Eduardo Santillán Pérez, hizo un llamado al Congreso local para que tenga altura de miras y actúe con la responsabilidad institucional que requiere el próximo proceso electoral y se dijo convencido de que es posible que existan condiciones de equidad. Además, demandó reglas claras, árbitros imparciales y gobiernos respetuosos de los comicios.

--oOo--